



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 ABR. 1985

Expte. N° 17.137/84

VISTO:

Este expediente por el cual la Secretaría de Bienestar Universitario propone la designación del Prof. José L. Valenzuela como Jefe del 7° Departamento Teatral de la Dirección de Arte y Cultura; teniendo en cuenta que dicho pedido está fundamentado en la necesidad de cubrir el cargo que / se encuentra vacante y atento a que se dispone de partida presupuestaria para hacer lugar a lo requerido por la dependencia recurrente,

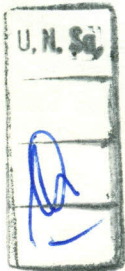
EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Prof. José Luis VALENZUELA, D.N.I. / n°10.581.590, como jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñarse como Jefe del Departamento Teatral de la Dirección de Arte y Cultura dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario, con / la retribución mensual correspondiente a ese cargo y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Mayo del corriente año y hasta que el mismo sea cubierto por la vía del concurso.

ARTICULO 2°.- Afectar ese nombramiento en una partida individual de auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, vacante en el presupuesto de la planta del personal docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
Secretario Académico

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 248-85